



MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD

DECRETO DE PAGO N°

238

VISTOS:

QUILLON, lunes 7 abril 2014

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

R.U.T.:

LA SUMA DE: \$ CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES Y OTROS

81.826.800-9

SON

9.590.311

PESOS M/L

NUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL TRESCIENTOS ONCE

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION RETENCIONES VOLUNTARIAS REALIZADAS DE LOS SUELDOS DEL MES DE MARZO/2014, A FUNCIONARIOS DEL DESAMU, CESFAM CECOSF CASINO Y SUS POSTAS DE SALUD RURAL. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES :

9.590.311

9.590.311

ANOTASE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



DIRECTORA DEPTO. SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JEFE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

CUENTA CORRIENTE

CHEQUE NUMERO

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

R.U.T.:

FIRMA

RECIBI CONFORME